

Cuarta Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día lunes 03 de Enero del 2011, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal. Para llevar a cabo la Cuarta Reunión de cabildo de carácter ordinaria que preside el ciudadano Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, el cual cede la palabra al Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero para que pase lista a los presentes para verificar el quórum legal.

4^a

Sesión

Presidente Municipal.

- C. Profr. Mario Cervantes González (Presente)

de Cabildo

Síndico Municipal.

de

- C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo (Presente)

Carácter

Los c.c. Regidores:

Ordinaria

- C. Olegario Cervantes Ayala (Presente)
- C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes (Presente)
- C. Angélica Cervantes González (ausente, justificante)
- C. Álvaro Flores Cervantes (Presente)
- C. Lorena Robles Estrada (Presente)
- C. Adrian Campos Hernández (presente)
- C. Profra. Marisol Núñez Gómez (Presente)
- C. Verónica Balero Ramírez (Presente)
- C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo (ausente, justificante)
- C. Profr. Helí Félix Romero (ausente)

del H.

Ayuntamiento

Celebrada

El Día 03 de Enero del 2011 Encontrándose presentes 9 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:

de Enero

del 2011

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.-Instalación legal de la asamblea.
- 3.-Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.-Lectura del acta anterior, segunda reunión ordinaria, modificación y/o aprobación.
- 5.-Elección de un moderador de la reunión de cabildo.
- 6.-Respuesta al Pliego Petitorio de los Trabajadores Sindicalizados.
- 7.- Integración del Consejo de Protección Civil.
- 8.- Préstamo de \$50, 000.00 para el patronato de las Fiestas del Municipio.
- 9.- Informe Financiero de Ingresos y Egresos del Municipio por el Tesorero Profr. Martín Zacarías Serrano.
- 10.- Decidir qué hacer con los \$120,000.00 recuperados de la patrulla chocada (propuesta: destinarlo a la compra de 2 motocicletas para los policías y de un vehículo para uso del rastro)
- 11.- Informe de los \$40, 000.00 que iban destinados al proyecto de la ganadera (papalote). Propuesta: destinarlos a pago de pasivos.
- 12.- Permiso para la apertura de una licorería en la gasolinera a favor del Sr. Fortunato Larios Becerra.
- 13.- Asuntos Generales.
 - a).-Caso Daniel Eduardo Cervantes Velázquez
 - b).- Lotes baldíos.
 - c).- Boletines informativos sobre la basura.
 - d).- Hidrolavadora para el servicio del rastro.
 - e).- Reunión con Tablajeros.
 - f).- Tiradero de animales muertos en carreteras.

Se continúa con el punto número 2, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 5: 05 minutos de la tarde y válidos todos los acuerdos que en ella se acuerden.

Enseguida se procede a tratar el punto número 3 relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, de esta forma es aprobado por unanimidad.

Continuando con el punto número 4 lectura del acta anterior (Tercera ordinaria) por el Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero, el cual da lectura al acta para que sea aprobada y/o

modificada por los integrantes del H. Ayuntamiento, al terminar la lectura se hacen las correcciones pertinentes y es aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el punto No. 5 Elección del moderador, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pide que se nombre al moderador de la reunión, la Regidora Lorena Robles Estrada propone al Regidor Olegario Cervantes Ayala y la Regidora Verónica Balero Ramírez propone al Regidor Adrian Campos Hernández, se somete a votación y es elegido como moderador el regidor Adrian Campos Hernández.

Punto número 6, dar respuesta al Pliego petitorio de los Trabajadores Sindicalizados, el presidente municipal Profr. Mario Cervantes González inicia mencionando que se citó a la Delegada Sindical de los trabajadores para dar a conocer el acuerdo a que se llegó y menciona que están todos los trabajadores sindicalizados, se propone que pase solo la Delegada Sindical Ma. Del Refugio Núñez Miramontes y quién venga de Zac. o todos los trabajadores, se llega al acuerdo de que pasen solo la Delegada Sindical y el representante del SUTSEMOP de Zac. aprobado por unanimidad.

Las personas que estuvieron presentes para escuchar el acuerdo sobre el pliego petitorio de los sindicalizados fueron la Delegada Sindical Municipal Ma. Del Refugio Núñez Miramontes y el C. Víctor Manuel en representación del Secretario General del SUTSEMOP Pedro García Saucedo.

Al iniciar los acuerdos sobre el pliego petitorio del personal sindicalizado municipal, se acuerda que el Sindico Municipal Profr.. Rolando Zamarripa Araujo de lectura en voz alta al pliego 2011 y el Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero de respuesta a cada una de las peticiones de los trabajadores. Se da lectura a las 19 peticiones así como su respectiva respuesta ante la delegada y el representante del secretario general el C. Víctor Manuel, los cuales no están de acuerdo en la propuesta hecha por el H. Ayuntamiento y pospusieron los acuerdos para una posterior reunión hasta que haya una mejor respuesta al pliego que ellos demandan.

Continuando con el orden del día punto número 7, Integración del Consejo Interno de Protección Civil del Municipio. El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González da a conocer al H. Ayuntamiento de la necesidad de contar con la unidad Interna de Protección Civil en el Municipio con la finalidad de poder bajar apoyos que serán de mucha utilidad para el municipio como son chalecos fosforescentes, cobijas, colchonetas, conos entre otras. Se da a conocer el acta constitutiva del consejo además de las personas que integrarían dicho consejo. El secretario de gobierno Profr. Álvaro Romero Romero da lectura al acta donde se mencionan las personas que lo integraría siendo éstas personal de obra pública y algunos elementos de seguridad.

CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL

Presidente del Consejo de Protección Civil. **Profr. Mario Cervantes González.**

Secretario Ejecutivo del Consejo de Protección Civil: **Profr. Albaro Romero Romero**

Coordinador Operativo, el **C. José Manuel Gutiérrez Hernández.**

Suplente del Coordinador Operativo, el **C. Enrique Barajas Romero.**

Jefe de la Brigada de Primeros Auxilios, el **C. Agustín Uribe García.**

Suplente del Jefe de Brigada de Primeros Auxilios, el **C. Abel González Uribe.**

Jefe de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios, el **C. Martin Olaz González.**

Suplente del Jefe de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios, el C. **Ángel Bañuelos Chávez.**

Jefe de la Brigada de Evacuación, el **C. Abel Ruiz García.**

Suplente del Jefe de la Brigada de Evacuación, el **C. Luis Enrique Pérez Ramírez.**

Jefe de la Brigada de Búsqueda y Rescate, el **C. Gonzalo Carrillo Cervantes.**

Suplente del Jefe de la Brigada de Búsqueda y Rescate, el **C. Ramón González Pérez.**

Al respecto el Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes comenta que es bueno que el consejo lo forme personal de obra pública con la finalidad de que haya un poco más de compromiso por parte de los brigadistas siendo éstos trabajadores de presidencia.

Los integrantes del H. Ayuntamiento están de acuerdo por unanimidad a que se forme el Consejo Interno de Protección Civil en el municipio.

Siguiendo el orden del día punto número 8, Préstamo de \$50,000.00 al Patronato de las fiestas del municipio. El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toman la palabra para mencionar que los integrantes del patronato solicitaron un préstamo a presidencia de \$50,000.00 para poder dar anticipos a los grupos que se iban a contratar para los distintos eventos de las fiestas, y que la única posibilidad de otorgarlo es tomar dinero de los \$120,000 que se recuperan de la patrulla siniestrada el pasado 10 de Octubre de 2010.

El Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes propone que se les preste conforme vayan necesitando pero no toda la cantidad en una sola emisión y con la revisión del presidente para revisar en qué se está gastando.

Al respecto el Sindico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo propone que el préstamo sea de \$30,000 y que se les de por el momento \$20,000 y después el resto.

El Presidente Municipal propone a consideración para ser elegido el préstamo de \$50,000.00 de \$30,000.00, los integrantes del H. Ayuntamiento por unanimidad deciden que se les preste la cantidad de \$30,000.00 dándoles en dos emisiones una de \$20,000 y la otra de \$10,000.

9.- Informe Financiero de Ingresos y Egresos del Municipio por el Tesorero Profr. Martín Zacarías Serrano.

Al respecto el tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano menciona a los presentes que se les va a dar un informe de los movimientos realizados hasta la fecha de 31 de Diciembre de 2010, para ello entrega a cada integrante del H. Ayuntamiento un folder con los movimientos del mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre respectivamente.

10.- Decidir qué hacer con los \$120,800.00 recuperados de la patrulla chocada (propuesta: destinarlo a la compra de 3 motocicletas para los policías y de un vehículo para uso del rastro)

El Sindico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo toma la palabra para mencionar que se hizo la solicitud a Finanzas del Estado para que extienda la factura de la patrulla siniestrada a nombre del municipio. También comenta que ya se tiene el depósito a la cuenta del municipio de un total de \$120,800. Y la propuesta que se hace al H. Ayuntamiento es comprar 3 motocicletas para los policías para tener un menor consumo de gasolina; así como un vehículo para el servicio del rastro porque no se tiene el servicio de traslado de los productos.

Se acuerda por unanimidad que se compren 2 motocicletas y un vehículo para el servicio del rastro.

El Sindico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo también comenta que es tiempo de realizar una solicitud al Consejo Estatal para la compra de material que se requiera en seguridad pública, como patrullas, armas largas, chalecos, uniformes entre otras, también comenta que si no se hace la solicitud no se puede adquirir ningún material posteriormente y que la solicitud que se haga no necesariamente se va a comprar todo sino lo que se ajuste al presupuesto del municipio. El realizar la solicitud anteriormente descrita es aprobado por unanimidad.

11.- Informe de los \$40,000.00 que iban destinados al proyecto de la ganadera (papalote) Propuesta: destinarlos a pago de pasivos. En lo que respecta a este punto, el presidente municipal Profr. Mario Cervantes González menciona que tuvo la visita en su oficina de la presidencia municipal del presidente de la ganadera, Ing. Roberto González Villegas, del Tesorero el C. Lucio Pérez y del C. Regidor de Ganadería y Agricultura Olegario Cervantes Ayala para comunicarle que se había desistido del proyecto del papalote para la conducción del agua de la presa hacia los corrales de manejo de la ganadera, porque era muy costoso y había trabajos que no se tenían contemplados y que deseaban cambiarlo por una toma del agua potable del depósito hacia los corrales para que les saliera más económico. El destino de estos \$40,000 fue cancelado por el H. Ayuntamiento por unanimidad.

Por la anterior situación, se le plantea al H. Ayuntamiento que ya estas alturas no es posible cambiar el proyecto que desean los de la ganadera, porque el año fiscal ya terminó y los \$40,000 que se tenían destinados a tal proyecto se pueden perder porque no se ejercieron en tiempo y forma. La propuesta que se tiene es que se destinen esos \$40,000 a pago de pasivos porque es menos el trámite que se requiere hacer para ver si se acepta y se puedan rescatar y no se pierda el recurso.

Esto es aprobado por unanimidad.

12.- Permiso para la apertura de una licorería en la gasolinera a favor del Sr. Fortunato Larios Becerra.

El presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para mencionar que se recibió la solicitud para la apertura de una Licorería en su gasolinera, ahora es decisión de cabildo si se le autoriza el permiso para tal acción. Este punto es aprobado por unanimidad. Con la condición de que el permiso de la Licorería sea exclusivamente en el lugar indicado.

13.- Asuntos Generales.

a).-Caso Daniel Eduardo Cervantes Velázquez

En lo que se refiere a este punto, el Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes pregunta qué ha pasado con el cerco que puso en el abrevadero que se encuentra en su terreno, al respecto el Síndico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo comenta que ya se habló con el Sr. Daniel Cervantes para informarle que el H. Ayuntamiento no esta de acuerdo en la circulación del abrevadero.

b).- Lotes baldíos.

La Regidora Lorena Robles Estrada hace el comentario al H. Ayuntamiento de los lotes baldíos que se encuentran en el municipio que se encuentran en mal estado, (sucios, llenos de hierva, basura) lo cual da una mala impresión a las personas que visitan nuestro municipio.

Al respecto el presidente municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que sería bueno hacer una campaña de limpieza antes de iniciar las fiestas y después de éstas para que tenga una buena imagen el municipio.

Se llega al acuerdo de enviar un boletín informativo a las diferentes casas así como establecimientos para evitar que tiren basura o saquen la basura cuando el camión recolector no pasa.

Otro acuerdo al que se llega es que después de mandar los boletines para la campaña de limpieza si se sorprende a alguna persona tirando basura se le multará conforme lo establece la ley.

d).- Hidrolavadora para el servicio del rastro.

El Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes comenta que en el rastro hace falta una hidrolavadora para el servicio que realizan para que dejen bien limpio el rastro y propone que se compre una. Es aprobado por unanimidad.

e).- Reunión con Tablajeros.

El Síndico Municipal toma la palabra para comentar que se tendrá una reunión con todos los tablajeros con la finalidad de actualizar el reglamento interno del rastro para su buen funcionamiento y de esta manera evitar problemas a futuro.

f).- Tiradero de animales muertos en carreteras.

El regidor Olegario Cervantes Ayala comenta que los animales que se tiran en las carreteras no está bien, da un mal aspecto tanto para las personas del municipio como para los visitantes, por tal motivo propone que se investigue acerca de un horno para incinerar los animales muertos y además se puede asociar con un municipio vecino para compartir gastos. Y a la persona que se sorprenda tirar animales en la carretera se le multe, y éstos ingresos servirían para dar mantenimiento al horno de incinerar.

Se clausura la reunión siendo las 9: 30 horas de la noche.

Presidente Municipal.

Síndico Municipal.

Prof. Mario Cervantes González.

Prof. Rolando Zamarripa Araujo.

REGIDORES

Lorena Robles Estrada

Judit Roció Magallanes Carrillo

Adrian Campos Hernández

Álvaro Flores Cervantes

Marisol Núñez Gómez

Verónica Balero Ramírez

Olegario Cervantes Ayala

Angélica Cervantes González

Heli Félix Romero

José Luis Ortiz Cervantes

Reunión Extraordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día Martes 30 de Noviembre del 2010, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal. Para llevar a cabo la Cuarta Reunión de cabildo de carácter Extraordinaria que preside el ciudadano Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, el cual cede la palabra al Secretario de Gobierno Profr. Álbaro Romero Romero para que pase lista a los presentes para verificar el quórum legal.

4^a

Sesión

Presidente Municipal.

- C. Profr. Mario Cervantes González (Presente)

de Cabildo

Síndico Municipal.

de

- C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo (Presente)

Carácter

Los c.c. Regidores:

Extraordinaria

- C. Olegario Cervantes Ayala (Presente)
- C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes (Presente)
- C. Angélica Cervantes González (ausente, justificante)
- C. Álvaro Flores Cervantes (Presente)
- C. Lorena Robles Estrada (Presente)
- C. Adrian Campos Hernández (presente)
- C. Profra. Marisol Núñez Gómez (Presente)
- C. Verónica Balero Ramírez (Presente)
- C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo (ausente, justificante)
- C. Profr. Helí Félix Romero (ausente)

a

del H.

Ayuntamiento

Celebrada Encontrándose presentes 9 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:

El Día 30

de

Noviembre

del 2010

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.-Instalación legal de la asamblea.
- 3.-Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.-Lectura del acta anterior, segunda reunión ordinaria, modificación y/o aprobación.
- 5.-Elección de un moderador de la reunión de cabildo.
- 6.-Respuesta al Pliego Petitorio de los Trabajadores Sindicalizados.
- 7.- Integración del Consejo de Protección Civil.
- 8.- Préstamo de \$50, 000.00 para el patronato de las Fiestas del Municipio.
- 9.- Informe Financiero de Ingresos y Egresos del Municipio por el Tesorero Profr. Martín Zacarías Serrano.
- 10.- Decidir qué hacer con los \$120,000.00 recuperados de la patrulla chocada (propuesta: destinarlo a la compra de 2 motocicletas para los policías y de un vehículo para uso del rastro)
- 11.- Informe de los \$40, 000.00 que iban destinados al proyecto de la ganadera (papalote). Propuesta: destinarlos a pago de pasivos.
- 12.- Permiso para la apertura de una licorería en la gasolinera a favor del Sr. Fortunato Larios Becerra.
- 13.- Asuntos Generales.
 - a).-Caso Daniel Eduardo Cervantes Velázquez
 - b).- Lotes baldíos.
 - c).- Boletines informativos sobre la basura.
 - d).- Hidrolavadora para el servicio del rastro.
 - e).- Reunión con Tablajeros.
 - f).- Tiradero de animales muertos en carreteras.

Se continúa con el punto número 2, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 5: 05 minutos de la tarde y válidos todos los acuerdos que en ella se acuerden.

Enseguida se procede a tratar el punto número 3 relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, de esta forma es aprobado por unanimidad.

Continuando con el punto número 4 lectura del acta anterior por el Secretario de Gobierno Profr. Álbaro Romero Romero, el cual da lectura al acta para que sea aprobada y/o modificada por los

integrantes del H. Ayuntamiento, al terminar la lectura se hacen las correcciones pertinentes y es aprobada por unanimidad.

Siguiente con el punto No. 5 Elección del moderador, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pide que se nombre al moderador de la reunión, la Regidora Lorena Robles Estrada propone al Regidor Olegario Cervantes Ayala y la Regidora Verónica Balero Ramírez propone al Regidor Adrian Campos Hernández, se somete a votación y es elegido como moderador el regidor Adrian Campos Hernández.

Punto número 6, dar respuesta al Pliego petitorio de los Trabajadores Sindicalizados, el presidente municipal Profr. Mario Cervantes González inicia mencionando que se citó a la Delegada Sindical de los trabajadores para dar a conocer el acuerdo a que se llegó y menciona que están todos los trabajadores sindicalizados, se propone que pase solo la Delegada Sindical Ma. Del Refugio Núñez Miramontes y quién venga de Zac. o todos los trabajadores, se llega al acuerdo de que pasen solo la Delegada Sindical y el representante del SUTSEMOP de Zac. aprobado por unanimidad.

Las personas que estuvieron presentes para escuchar el acuerdo sobre el pliego petitorio de los sindicalizados fueron la Delegada Sindical Municipal Ma. Del Refugio Núñez Miramontes y el C. Víctor Manuel en representación del Secretario General del SUTSEMOP Pedro García Saucedo.

Al iniciar los acuerdos sobre el pliego petitorio del personal sindicalizado municipal, se acuerda que el Sindico Municipal Profr.. Rolando Zamarripa Araujo de lectura en voz alta al pliego 2011 y el Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero de respuesta a cada una de las peticiones de los trabajadores. Se da lectura a las 19 peticiones así como su respectiva respuesta ante la delegada y el representante del secretario general el C. Víctor Manuel, los cuales no están de acuerdo en la propuesta hecha por el H. Ayuntamiento y pospusieron los acuerdos para una posterior reunión hasta que haya una mejor respuesta al pliego que ellos demandan.

Continuando con el orden del día punto número 7, Integración del Consejo Interno de Protección Civil del Municipio. El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González da a conocer al H. Ayuntamiento de la necesidad de contar con la unidad Interna de Protección Civil en el Municipio con la finalidad de poder bajar apoyos que serán de mucha utilidad para el municipio como son chalecos fosforescentes, cobijas, colchonetas, conos entre otras. Se da a conocer el acta constitutiva del consejo además de las personas que integrarían dicho consejo. El secretario de gobierno Profr. Álvaro Romero Romero da lectura al acta donde se mencionan las personas que lo integraría siendo éstas personal de obra pública y algunos elementos de seguridad.

CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL

Presidente del Consejo de Protección Civil. **Profr. Mario Cervantes González.**

Secretario Ejecutivo del Consejo de Protección Civil: **Profr. Albaro Romero Romero**

Coordinador Operativo, el **C. José Manuel Gutiérrez Hernández.**

Suplente del Coordinador Operativo, el **C. Enrique Barajas Romero.**

Jefe de la Brigada de Primeros Auxilios, el **C. Agustín Uribe García.**

Suplente del Jefe de Brigada de Primeros Auxilios, el **C. Abel González Uribe.**

Jefe de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios, el **C. Martin Olaz González.**

Suplente del Jefe de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios, el C. **Ángel Bañuelos Chávez.**

Jefe de la Brigada de Evacuación, el **C. Abel Ruiz García.**

Suplente del Jefe de la Brigada de Evacuación, el **C. Luis Enrique Pérez Ramírez.**

Jefe de la Brigada de Búsqueda y Rescate, el **C. Gonzalo Carrillo Cervantes.**

Suplente del Jefe de la Brigada de Búsqueda y Rescate, el **C. Ramón González Pérez.**

Al respecto el Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes comenta que es bueno el consejo lo forme personal de obra pública con la finalidad de que haya un poco más de compromiso por parte de los brigadistas siendo éstos trabajadores de presidencia.

Los integrantes del H. Ayuntamiento están de acuerdo por unanimidad a que se forme el Consejo Interno de Protección Civil en el municipio.

Siguiendo el orden del día punto número 8, Préstamo de \$50,000.00 al Patronato de las fiestas del municipio. El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toman la palabra para mencionar que los integrantes del patronato solicitaron un préstamo a presidencia de \$50, 000.00 para poder anticipos a los grupos que se iban a contratar para los distintos eventos de las fiestas, y que la única posibilidad de otorgarlo es tomar dinero de los \$120,000 que se recuperan de la patrulla siniestrada el pasado 10 de Octubre de 2010.

El Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes propone que se les preste conforme vayan necesitando pero no toda la cantidad en una sola emisión y con la revisión del presidente para revisar en qué se esta gastando.

Al respecto el Sindico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo propone que el préstamo sea de \$ 30,000 y que se les de por el momento \$ 20,000 y después el resto.

El Presidente Municipal propone a consideración para ser elegido el préstamo de \$ 50,000.00 0 de \$30,000.00, los integrantes del H. Ayuntamiento por unanimidad deciden que se les preste la cantidad de \$ 30,000.00 dándoles en dos emisiones una de \$20, 000 y la otra de \$10,000.

9.- Informe Financiero de Ingresos y Egresos del Municipio por el Tesorero Profr. Martín Zacarías Serrano.

Al respecto el tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano menciona a los presentes que se les va a dar un informe de los movimientos realizados hasta la fecha de 31 de Diciembre de 2010, para ello entrega a cada integrante del H. Ayuntamiento un folder con los movimientos del mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre respectivamente.

10.- Decidir qué hacer con los \$120,800.00 recuperados de la patrulla chocada (propuesta: destinarlo a la compra de 3 motocicletas para los policías y de un vehículo para uso del rastro)

El Sindico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo toma la palabra para mencionar que se hizo la solicitud a Finanzas del Estado para que extienda la factura de la patrulla siniestrada a nombre del municipio. También comenta que ya se tiene el depósito a la cuenta del municipio de un total de \$ 120, 800. Y la propuesta que se hace al H. Ayuntamiento es comprar 3 motocicletas para los policías para tener un menor consumo de gasolina; así como un vehículo para el servicio del rastro porque no se tiene el servicio de traslado de los productos.

Se acuerda por unanimidad que se compren 2 motocicletas y un vehículo para el servicio del rastro.

El Sindico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo también comenta que es tiempo de realizar una solicitud al Consejo Estatal para la compra de material que se requiera en seguridad pública, como patrullas, armas largas, chalecos, uniformes entre otras, también comenta que si no se hace la solicitud no se puede adquirir ningún material posteriormente y que la solicitud que se haga no necesariamente se va a comprar todo sino lo que se ajuste al presupuesto del municipio. El realizar la solicitud anteriormente descrita es aprobado por unanimidad.

11.- Informe de los \$40, 000.00 que iban destinados al proyecto de la ganadera (papalote) Propuesta: destinarlos a pago de pasivos. En lo que respecta a este punto, el presidente municipal Profr. Mario Cervantes González menciona que tuvo la visita en su oficina de la presidencia municipal del presidente de la ganadera, Ing. Roberto González Villegas, del Tesorero el C. Lucio Pérez y del C. Regidor de Ganadería y Agricultura Olegario Cervantes Ayala para comunicarle que se había desistido del proyecto del papalote para la conducción del agua de la presa hacia los corrales de manejo de la ganadera, porque era muy costoso y había trabajos que no se tenían contemplados y que deseaban cambiarlo por una toma del agua potable del deposito hacia los corrales para que les saliera más económico. El destino de estos \$40 000 fue cancelado por el H. Ayuntamiento por unanimidad.

Por la anterior situación, se le plantea al H. Ayuntamiento que ya estas alturas no es posible cambiar el proyecto que desean los de la ganadera, porque el año fiscal ya terminó y los \$40,000 que se tenían destinados a tal proyecto se pueden perder porque no se ejercieron en tiempo y forma. La propuesta que se tiene es que se destinen esos \$40, 000 a pago de pasivos porque es menos el trámite que se requiere hacer para ver si se acepta y se puedan rescatar y no se pierda el recurso.

Esto es aprobado por unanimidad.

12.- Permiso para la apertura de una licorería en la gasolinera a favor del Sr. Fortunato Larios Becerra.

El presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para mencionar que se recibió la solicitud para la apertura de una Licorería en su gasolinera, ahora es decisión de cabildo si se le autoriza el permiso para tal acción. Este punto es aprobado por unanimidad. Con la condición de que el permiso de la Licorería sea exclusivamente en el lugar indicado.

13.- Asuntos Generales.

a).-Caso Daniel Eduardo Cervantes Velázquez

En lo que se refiere a este punto, el Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes pregunta qué ha pasado con el cerco que puso en el abrevadero que se encuentra en su terreno, al respecto el Síndico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo comenta que ya se habló con el Sr. Daniel Cervantes para informarle que el H. Ayuntamiento no estaba de acuerdo en la circulación del abrevadero.

b).- Lotes baldíos.

La Regidora Lorena Robles Estrada hace el comentario al H. Ayuntamiento de los lotes baldíos que se encuentran en el municipio que se encuentran en mal estado, (sucios, llenos de hierva, basura) lo cual da una mala impresión a las personas que visitan nuestro municipio.

Al respecto el presidente municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que sería bueno hacer una campaña de limpieza antes de iniciar las fiestas y después de éstas para que tenga una buena imagen el municipio.

Se llega al acuerdo de enviar un boletín informativo a las diferentes casas así como establecimientos para evitar que tiren basura o saquen la basura cuando el camión recolector no pasa.

Otro acuerdo al que se llega es que después de mandar los boletines para la campaña de limpieza si se sorprende a alguna persona tirando basura se le multará conforme lo establece la ley.

d).- Hidrolavadora para el servicio del rastro.

El Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes comenta que en el rastro hace falta una hidrolavadora para el servicio que realizan para que dejen bien limpio el rastro y propone que se compre una. Es aprobado por unanimidad.

e).- Reunión con Tablajeros.

El Síndico Municipal toma la palabra para comentar que se tendrá una reunión con todos los tablajeros con la finalidad de actualizar el reglamento interno del rastro para su buen funcionamiento y de esta manera evitar problemas a futuro.

f).- Tiradero de animales muertos en carreteras.

El regidor Olegario Cervantes Ayala comenta que los animales que se tiran en las carreteras no está bien, da un mal aspecto tanto para las personas del municipio como para los visitantes, por tal motivo propone que se investigue acerca de un horno para incinerar los animales muertos y además se puede asociar con un municipio vecino para compartir gastos. Y a la persona que se sorprenda tirar animales en la carretera se le multe, y éstos ingresos servirían para dar mantenimiento al horno de incinerar.

Se clausura la reunión siendo las 9: 30 horas de la noche.

Presidente Municipal.

Síndico Municipal.

Prof. Mario Cervantes González.

Prof. Rolando Zamarripa Araujo.

REGIDORES

Lorena Robles Estrada

Judit Roció Magallanes Carrillo

Adrian Campos Hernández

Álvaro Flores Cervantes

Marisol Núñez Gómez

Verónica Balero Ramírez

Olegario Cervantes Ayala

Angélica Cervantes González

Heli Félix Romero

José Luis Ortiz Cervantes